

Introducción: Las raíces del conflicto

EN LOS PRIMEROS MESES de 1936, la sociedad española estaba muy fragmentada, con la convivencia bastante deteriorada, y como pasaba en todos los países europeos, posiblemente con la excepción de Gran Bretaña, el rechazo de la democracia liberal a favor del autoritarismo avanzaba a pasos agigantados. Nada de eso conducía necesariamente a una guerra civil. Ésta empezó porque una sublevación militar contra la República socavó la capacidad del Estado y del Gobierno republicanos para mantener el orden. La división del Ejército y de las fuerzas de seguridad impidió el triunfo de la rebelión, el logro de su principal objetivo: hacerse rápidamente con el poder. Pero al minar decisivamente la capacidad del Gobierno para mantener el orden, ese golpe de Estado dio paso a la violencia abierta, sin precedentes, de los grupos que lo apoyaron y de los que se oponían. Era julio de 1936 y así comenzó la Guerra Civil española.

La historia de España del primer tercio del siglo xx no fue la crónica anunciada de una frustración secular que, necesariamente, tenía que acabar en una explosión de violencia colectiva; un cúmulo de fracasos y carencias —de la industria, de la agricultura, o del Estado— que impidieron al país seguir la vía hacia el progreso y la modernización.

La historia de España no discurrió en esas tres décadas al margen de la europea, no fue ajena a las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales vividas en el resto del con-

tinente. Hay muchas más similitudes que diferencias, sobre todo con los países cercanos del ámbito meridional. Los historiadores sabemos también que no existe un modelo «normal» de modernización frente al cual España pueda ser comparada como una excepción anómala. Casi ningún país europeo resolvió los conflictos de los años treinta y cuarenta —la línea divisoria del siglo— por la vía pacífica.

Dos guerras mundiales y una «crisis de treinta años» en medio marcaron la historia de Europa del siglo xx.¹ En España bastaron tres años para que la sociedad padeciera una oleada de violencia y desprecio por la vida sin precedentes. Por mucho que se hable de la violencia que precedió a la Guerra Civil para tratar de justificar su estallido, está claro que en la historia del siglo xx española hubo un antes y un después del golpe de Estado de julio de 1936. Además, tras el final de la Guerra Civil en 1939, durante al menos dos décadas, no hubo ninguna reconstrucción positiva, tal y como ocurrió en los países de Europa occidental después de 1945.

DE LA MONARQUÍA A LA REPÚBLICA

Cuando nació el siglo xx, España era un país venido a menos. Acababa de perder Cuba, Filipinas y Puerto Rico, y ese *Desastre* de 1898, como se llamó al derrumbe definitivo del viejo imperio, a la pérdida de las últimas colonias, incrementó el pesimismo entre los contemporáneos, aunque el debate sobre cómo «regenerar» a la nación abrió también nuevos caminos para la democratización de las instituciones políticas y de la sociedad.

En 1902, al alcanzar la mayoría de edad, Alfonso XIII accedió al trono de España, después de jurar la Constitución, un texto que tenía ya veinticinco años de vida legal. Dominaba entonces en España el llamado sistema político de la Restauración, un sistema en el que se turnaban en el poder dos partidos de notables, liberales y conservadores, que controlaban la administración a través de un entramado político basado en el *caciquismo*,

el patronazgo, un modelo clientelar que estaba entonces también vigente en otros países del ámbito mediterráneo como Italia o Portugal.

El reto para Alfonso XIII y para las elites políticas era emprender una reforma del sistema político desde arriba, para evitar la revolución desde abajo, que ampliara las bases sociales sin poner en peligro su dominio. La historia política del reinado de Alfonso XIII es la crónica de ese fracaso. El rey intervino en política, tratando de manejar a su gusto la división interna de liberales y conservadores, con facciones, clientelas y cacicatos enfrentados por el reparto del poder. Por otro lado, a los problemas heredados del siglo XIX, como el clericalismo o el militarismo, se añadieron otros nuevos como la guerra de Marruecos, el nacionalismo catalán, la aparición de un republicanismo más radical o el crecimiento del movimiento obrero organizado.

Entre el atraso y la modernización, el estancamiento y el avance lento pero seguro. Ésas eran las rutas por las que parecería transitar la sociedad española durante esas tres primeras décadas del siglo XX, si se atiende a los relatos de diferentes observadores de la época y a los análisis históricos más recientes. Muchos testimonios de entonces transmitieron la imagen, que perduró, de que España, aquella misma España que acababa de perder los últimos reductos coloniales, era una sociedad rural y atrasada, apenas industrializada, con terratenientes parásitos y una burguesía débil y poco emprendedora. Los historiadores, por el contrario, cien años después, han revisado esa imagen, matizándola, comparándola con la de otros países del entorno y demostrando, con datos y cifras, que lo que se producían eran más bien fases alternas de atraso y modernización.

Entre 1900 y 1930 España vivió un período de notable modernización y crecimiento económico. Las principales ciudades doblaron su población. Barcelona y Madrid, que superaban el medio millón de habitantes en 1900, alcanzaron el millón tres décadas después. Bilbao pasó de 83.000 a 162.000; Zaragoza, de 100.000 a 174.000. No era gran cosa, comparada con los 2,7 millones que tenía París en 1900, o la cantidad de ciudades euro-

peas, de Birmingham a Moscú, pasando por Berlín o Milán, que en 1930 superaban la población de Madrid o Barcelona. Pero el panorama demográfico estaba cambiando notablemente. La población total de España, que era de 18,6 millones de habitantes a comienzos de siglo, llegaba casi a 24 millones en 1930, gracias sobre todo a un acentuado descenso de la mortalidad.

Mientras que hasta 1914 esa presión demográfica había provocado una alta emigración ultramarina, a partir de la Primera Guerra Mundial, en la que España no participó, fueron las ciudades españolas las que recogieron los movimientos migratorios. En esas tres primeras décadas del siglo, la esperanza media de vida al nacer ascendió de 35 a 50 años y la tasa de analfabetismo se redujo del 60 al 35 por ciento, producto de un avance considerable de la enseñanza primaria y de las mejoras educativas y culturales que acompañaron al crecimiento urbano.

Alrededor de 1930, el mundo rural seguía siendo predominante en muchas zonas del interior de España, pero el conjunto de los trabajadores del campo ya no llegaba al 50 por ciento de la población activa. El sector agrario creció en productividad, en superficie sembrada y en diversidad de cultivos, aunque fue perdiendo peso respecto al sector secundario. La industria, con un millón de trabajadores nuevos desde principios de siglo, dobló su producción y el sector terciario, aunque con mayor retraso, mostró signos evidentes de crecimiento y renovación tanto en el sistema de transportes como en el comercio y la Administración.

En esos años, los transcurridos desde la subida al trono de Alfonso XIII hasta la víspera de su derrocamiento, la renta nacional se duplicó y España, en general, aunque mantenía fuertes disparidades regionales, disminuyó su desventaja respecto a los países europeos de referencia.

La sociedad que creció como consecuencia de esos cambios era también diversa y compleja. En la cúspide estaban las «buenas familias» de la burguesía, que controlaban por medio de la banca las grandes industrias e influían en la política económica de los gobiernos del reinado de Alfonso XIII. Era un capitalismo protegido por el Estado, con altos aranceles, corporativo y fami-

liar, del que había buenos ejemplos en Cataluña, Asturias, Vizcaya o Madrid. Aunque quien de verdad estaba en la cúspide de esa sociedad era la oligarquía rural, una nueva clase de propietarios rurales, grandes terratenientes en el sur, que habían adquirido tierra a partir de las desamortizaciones decimonónicas. La mayoría de ellos no pertenecía a la nobleza, pero muchos accedieron a ella a través de enlaces matrimoniales, por lo que además acabaron concentrando en pocas familias enormes extensiones de tierra. Terratenientes que se ennoblecían e industriales y financieros que también obtenían títulos nobiliarios: convergencia, en definitiva, de la nobleza vieja y nueva, eso que el historiador Manuel Tuñón de Lara llamó «bloque de poder».²

A ese bloque social dominante pertenecían los herederos de los antiguos estamentos privilegiados, la aristocracia y la Iglesia católica, junto con la oligarquía rural y de industriales vascos y catalanes. Y de ese bloque procedía la mayoría de los gobernantes de un sistema político, el de la Monarquía de Alfonso XIII, frente al que germinó la semilla republicana, anarquistas y socialistas, sembrada ya en las últimas décadas del siglo XIX.

El sistema político que presidía Alfonso XIII no pudo o no supo ensanchar su base, canalizar a través del parlamento los diversos intereses de esas clases sociales salidas de la industrialización, la modernización y el crecimiento urbano. El pueblo, las clases trabajadoras, con sus organizaciones, acciones colectivas y movilizaciones aparecieron en el escenario público y pidieron persistentemente que no se les excluyera del sistema político. Lo que al principio no pasaba de ser un lejano eco culminó en abril de 1931 en la quiebra de la cúspide de ese sistema.

Antes, el rey y los militares habían intentado evitarlo, con una dictadura implantada por el general Miguel Primo de Rivera en septiembre de 1923, pero cuando ese dictador cayó, el 26 de enero de 1930, abandonado por el rey, la hostilidad frente a la Monarquía se extendió como un huracán imparable con mítines y manifestaciones por toda España. Muchos monárquicos, algunos de ellos ilustres, abandonaron a la Monarquía, convencidos de que era mejor defender los principios conservadores dentro

de una República que dejar el campo libre a los partidos de izquierda y a las organizaciones obreras. El republicanismo, que hasta ese momento se había mantenido débil, incapaz de romper los controles del caciquismo e ineficaz para plantear verdaderas alternativas, se convirtió en pocos meses en un movimiento de varios partidos políticos, con dirigentes conocidos como Manuel Azaña y nuevas bases sociales.

La convocatoria de elecciones municipales para el 12 de abril de 1931, a las que deberían seguir después elecciones generales, en un plan previsto para controlar desde el poder el proceso de vuelta a la normalidad constitucional tras la dictadura de Primo de Rivera, cogió a la derecha conservadora y liberal, a los partidos de siempre, desorganizados y desorientados, y a la extrema derecha, a los fieles al dictador caído, en proceso de rearme y sin capacidad todavía para movilizar a las fuerzas contrarrevolucionarias.

La jornada electoral del 12 de abril se convirtió en un plebiscito entre Monarquía o República. Los monárquicos pensaron hasta el último momento que lo iban a ganar, confiados en el manejo de la maquinaria gubernamental. Por eso mostraron su «consternación» y «sorpresa» cuando muy pronto supieron que los republicanos habían vencido en la mayoría de las capitales de provincia, en 41 de 50. Al día siguiente, muchos municipios proclamaron la República. Niceto Alcalá Zamora, ex ministro liberal de la Monarquía, presidente del Comité Revolucionario que habían formado republicanos y socialistas, exigió al rey que abandonara el país.

«Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo», dejó escrito Alfonso XIII en la nota con la que se despedía de los españoles, antes de abandonar el Palacio Real la noche del martes 14 de abril de 1931. Cuando llegó a París, declaró que la República era «una tormenta que pasará rápidamente». Tardó en pasar más de lo que Alfonso XIII pensaba, o deseaba. Más de cinco años duró esa República en paz, antes de que una sublevación militar y una guerra la destruyeran por las armas.³

LA REPÚBLICA

La República llegó con celebraciones populares en la calle, en medio de un ambiente festivo donde se mezclaban esperanzas revolucionarias con deseos de reformas. La multitud se echó a la calle, como puede comprobarse en la prensa, en las fotografías de la época, en los numerosos testimonios de contemporáneos que quisieron dejar constancia de aquel gran cambio que tenía algo de mágico, que llegaba de forma pacífica, sin sangre. La clase media «se lanzaba hacia la República» ante «la desorientación de los elementos conservadores», escribió José María Gil Robles, el principal artífice de la movilización católica y de los propietarios frente a las reformas republicanas.⁴

El nuevo Gobierno republicano lo presidía Niceto Alcalá Zamora, ex monárquico, católico y hombre de orden, una pieza clave para mantener el posible y necesario apoyo al régimen de los republicanos más moderados. Había, además del presidente, once ministros, entre quienes destacaban Alejandro Lerroux, líder del principal partido republicano, el Radical, un partido de centro pese a su nombre; y Manuel Azaña, que encabezaba la representación de los republicanos de izquierda y que ocupó el Ministerio de Guerra. Por primera vez en la historia de España, entraron a formar parte también del Gobierno de la nación los socialistas, con tres ministros: Fernando de los Ríos, en Justicia; Indalecio Prieto, en Hacienda; y Francisco Largo Caballero, en el Ministerio de Trabajo.

El camino marcado por ese Gobierno pasaba por convocar elecciones generales y dotar a la República de una Constitución. Elecciones con sufragio universal, masculino y femenino, gobiernos representativos ante los parlamentos y obediencia a las leyes y a la Constitución eran las señas de identidad de los sistemas democráticos que emergían o se consolidaban entonces en los principales países de Europa occidental y central. Y eso es lo que intentaron introducir, y consiguieron en buena parte, esos republicanos y socialistas que gobernaron España durante los dos primeros años de la Segunda República.

La Constitución que salió del parlamento tras acaloradas discusiones, aprobada el 9 de diciembre de 1931, definía a España como una «República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y justicia», declaraba la no confesionalidad del Estado, eliminaba la financiación estatal del clero, introducía el matrimonio civil y el divorcio y prohibía el ejercicio de la enseñanza a las órdenes religiosas. Su artículo 36 otorgó el voto a las mujeres, algo que estaban haciendo en aquellos años los parlamentos democráticos de las naciones más avanzadas. Aprobada la Constitución, el parlamento eligió a Niceto Alcalá Zamora presidente de la República, mientras que Manuel Azaña era el hombre fuerte del poder ejecutivo, presidente y ministro de la Guerra.

Desde la llegada de la República en abril de 1931 hasta la destitución de Azaña en septiembre de 1933, los Gobiernos de coalición de republicanos y socialistas acometieron la reorganización del Ejército, la separación de la Iglesia y el Estado, y tomaron medidas radicales y profundas sobre la distribución de la propiedad agraria, los salarios de las clases trabajadoras, la protección laboral y la educación pública. Nunca en la historia de España se había asistido a una período tan intenso de cambio y conflicto, logros democráticos y conquistas sociales.

Para intentar consolidarse como un sistema democrático, la República necesitaba establecer la primacía del poder civil frente al Ejército y la Iglesia católica, las dos burocracias que ejercían un fuerte control sobre la sociedad española. El Ejército que se encontró la República en 1931 contaba con una historia repleta de intervenciones en política, ocupaba un lugar privilegiado dentro del Estado, carecía de armamento moderno y tenía un cuerpo inflado de jefes y oficiales, muchos más de los necesarios.

La reforma que emprendió Manuel Azaña desde el Ministerio de la Guerra, con el fin de hacer un Ejército más moderno y eficaz y sometido al orden político constitucional, fue duramente combatida por un sector de la oficialidad, por los medios políticos conservadores y por los órganos de expresión militares. Hubo ruido de sables ya desde el verano de 1931, aunque los

primeros intentos conspirativos fueron neutralizados por el Gobierno. Más seria fue la sublevación militar protagonizada por el general Sanjurjo, héroe de la campaña de Marruecos en los años veinte, en agosto de 1932, que fracasó porque no logró arrastrar tras de sí a ninguna guarnición militar importante, salvo la de Sevilla.

Sanjurjo fue condenado a muerte por un consejo de guerra, aunque fue después amnistiado y desde Portugal, donde fijó su residencia, encabezó otro golpe de Estado contra la República, esta vez de fatales consecuencias, en julio de 1936. Muchos de los militares que lo acompañaron en esa segunda sublevación se habían visto perjudicados por la política de reformas y de ascensos puesta en marcha por Azaña, que se convirtió en la bestia negra de un importante sector del Ejército.

Establecer la primacía del poder civil exigía asimismo emprender una amplia secularización de la sociedad, lo cual enfrentó a la República con la Iglesia católica. El cumplimiento del artículo 26 de la Constitución exigía declarar propiedad del Estado los bienes eclesiásticos y prohibir a las órdenes religiosas participar en actividades industriales y mercantiles y en la enseñanza. Aunque la puesta en práctica de esa ley que prohibía la enseñanza a las órdenes religiosas fue suspendida cuando los socialistas y republicanos de izquierda perdieron las elecciones en noviembre de 1933, la legislación republicana en materia religiosa reforzó todavía más la tradicional identificación en España entre el orden social y la religión.

Junto a la religión, la tierra se convirtió en uno de los ejes fundamentales del conflicto durante la República, en un país en el que, pese al desarrollo industrial y al crecimiento urbano, la agricultura todavía representaba la mitad de la producción económica. Había en España escasas explotaciones de tamaño medio, con abundantes minifundios y pequeñas propiedades en el norte y dominio de la gran propiedad, con cientos de miles de asalariados empobrecidos, en el sur. La necesaria reforma agraria, capaz de distribuir la tierra de forma más equitativa, fue percibida por los propietarios como una revolución expropiadora.⁵

La mayoría de esas leyes elaboradas por el Gobierno de coalición de republicanos y socialistas, y aprobadas por el parlamento durante los dos primeros años de la República, fueron moderadas en la práctica, y no pudieron desarrollarse en muchos casos, pero amenazadoras en principio. Y quienes percibieron esa amenaza se organizaron muy pronto para combatir a la República.

Frente a las reformas republicanas, las posiciones antidemocráticas y autoritarias crecían a palmos entre los sectores más influyentes de la sociedad como los hombres de negocios, los industriales, los terratenientes, la Iglesia y el Ejército. Tras unos meses de desorganización inicial de las fuerzas de la derecha, el catolicismo político irrumpió como un vendaval en el escenario republicano. Ese estrecho vínculo entre religión y propiedad se manifestó en la movilización de cientos de miles de labradores católicos, de propietarios pobres y muy pobres, y en el control casi absoluto por parte de los terratenientes de organizaciones que se suponían creadas para mejorar los intereses de esos pequeños agricultores. En esa tarea, el dinero y el púlpito obraron milagros: el primero sirvió para financiar, entre otras cosas, una influyente red de prensa local y provincial; desde el segundo, el clero se encargó de unir, más que nunca, la defensa de la religión con la del orden y la propiedad.

Dominada por grandes terratenientes y profesionales urbanos, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), el primer partido político de masas de la historia de la derecha española, creado en febrero de 1933, se propuso defender la «civilización cristiana», combatir la legislación «sectaria» de la República y «revisar» la Constitución. Fue el partido más votado en las elecciones de noviembre de ese año y gobernó con los republicanos de centro de Alejandro Lerroux desde octubre de 1934 a diciembre del siguiente año. Durante ese tiempo, la CEDA no pudo cumplir su objetivo de rectificar a fondo el rumbo reformista y de revisar la República sobre bases corporativas. En las elecciones de febrero de 1936, las terceras y últimas que se celebraron durante la República, la coalición de izquierda del Frente Popular salió victoriosa y a partir de esa derrota, al no

lograr conquistar el poder por medios parlamentarios, la derecha católica y los fascistas coincidieron en buscar una solución de fuerza contra el Gobierno y la República.

La República fue también acosada desde abajo porque en España había un potente movimiento anarcosindicalista, organizado en torno a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), fundada en 1910, que prefería la revolución como alternativa al gobierno parlamentario.⁶ Algunos de los grupos más puros y radicales de ese movimiento, se lanzaron a la insurrección, en enero de 1932 y enero y diciembre de 1933, como método de coacción frente a la autoridad republicana establecida. Lo que había detrás de esos intentos revolucionarios, reprimidos con facilidad por las fuerzas del orden, era un repudio del sistema institucional representativo y la creencia de que la fuerza era el único camino para liquidar los privilegios de clase y los abusos del poder.

Sin embargo, como la historia de la República muestra, desde el principio hasta el final, el recurso a la fuerza frente al régimen parlamentario no fue patrimonio exclusivo de los anarquistas ni tampoco parece que el ideal democrático estuviera muy arraigado entre algunos sectores políticos republicanos o entre los socialistas, quienes ensayaron la vía insurreccional en octubre de 1934, después de ser desplazados del poder por el voto en elecciones democráticas un año antes. Esa revolución, que mantuvo en jaque a las autoridades republicanas durante diez días en la región minera de Asturias, tuvo un balance aproximado de 1.000 muertos entre los que apoyaron la insurrección, unos 2.000 heridos y unos 300 muertos de las fuerzas de policía y del Ejército.

Con esa insurrección, los socialistas que la apoyaron demostraron idéntico repudio del sistema institucional representativo que habían practicado los grupos anarquistas más radicales en los años anteriores. Los socialistas, tras perder las elecciones en noviembre de 1933, rompieron con el proceso democrático y con el sistema parlamentario como método de actuación para reconducir la política hacia los proyectos reformistas del primer bienio. Los dirigentes del movimiento, instigados y presionados por los más jóvenes, que creaban milicias y mostraban su cre-

ciente gusto por el encuadramiento militar, trataron de repetir en España el modelo bolchevique.

Tanto las fuerzas de la policía y de la Guardia Civil como las del Ejército se mantuvieron fieles al Gobierno en todos esos intentos insurreccionales de la izquierda y no había ninguna posibilidad de que se pusieran al lado de los revolucionarios o de que se negaran a reprimirlos. Frente a un Estado que mantenía intactas y unidas sus fuerzas armadas, una estrategia insurreccional basada en apoyos dispersos y no muy amplios nunca pudo hacer estallar un disturbio general y acabó siendo fácilmente derrotada. Después del ejemplo ruso de 1917, donde el Ejército sufrió decenas de miles de desertiones tras severas derrotas en la Primera Guerra Mundial, ninguna insurrección obrera o campesina triunfó en Europa, con la excepción de la dirigida por Bela Kun en Hungría durante unos meses de 1919.

Esas insurrecciones contra la República española, graves alteraciones del orden reprimidas y ahogadas en sangre por las fuerzas armadas del Estado, hicieron más difícil su supervivencia y la del sistema parlamentario, pero no causaron su final ni mucho menos el inicio de una guerra civil. Después de octubre de 1934, el movimiento socialista intentó restablecer la actividad política democrática y vencer en las urnas, algo que consiguieron en febrero de 1936, junto con los republicanos y otras fuerzas de izquierda unidos en la coalición de Frente Popular. En los meses que siguieron a esas elecciones, la gente de orden se sintió más amenazada que nunca por el nuevo empuje de las organizaciones sindicales y de los conflictos sociales. Un sector importante del Ejército conspiró y no paró hasta derribar al régimen republicano. En febrero de 1936 hubo elecciones libres y democráticas; en julio de 1936, un golpe de Estado.

¿POR QUÉ HUBO UNA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA?

Entre 1910 y 1931 surgieron en Europa varias Repúblicas, regímenes democráticos, o con aspiraciones democráticas, que

sustituyeron a Monarquías hereditarias establecidas en esos países secularmente. La mayoría de ellas, y algunas muy significativas como la alemana, la austriaca y la checa, se habían instaurado como consecuencia de la derrota en la Primera Guerra Mundial. La serie había comenzado en Portugal, con el derrocamiento de la Monarquía en 1910, y la española fue la última en proclamarse. La única que subsistió como democracia en esos años hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial fue la de Irlanda, creada en 1922. Todas las demás fueron derribadas por sublevaciones militares contrarrevolucionarias, movimientos autoritarios o fascistas. Pero el golpe militar de julio de 1936 fue el único que causó una guerra civil. Y ésta es la diferencia que conviene explicar: por qué hubo una guerra civil en España.

Habrá que comenzar por una afirmación obvia. Sin la sublevación militar de julio de 1936, no habría habido una guerra civil en España. Vista la historia de Europa de esos años, y la de las otras Repúblicas que no pudieron mantenerse como regímenes democráticos, lo normal es que la República española tampoco hubiera podido sobrevivir. Pero eso no lo sabremos nunca porque la sublevación militar tuvo la peculiaridad de provocar una fractura dentro del Ejército y de las fuerzas de seguridad. Y al hacerlo, abrió la posibilidad de que diferentes grupos armados compitieran por mantener el poder o por conquistarlo.

La Guerra Civil se produjo porque el golpe de Estado militar no consiguió de entrada su objetivo fundamental, apoderarse del poder y derribar al régimen republicano, y porque, al contrario de lo que ocurrió con otras Repúblicas del período, hubo una resistencia importante y amplia, militar y civil, frente al intento de imponer un sistema autoritario. Sin esa combinación de golpe de Estado, división de las fuerzas armadas y resistencia, nunca se habría producido una guerra civil.

La Guerra Civil fue, por consiguiente, producto de una sublevación militar que puede explicarse por la tradición intervencionista del Ejército en la política y por el lugar privilegiado que ocupaba dentro del Estado, cuestionado por la legislación republicana, frente a la cual reaccionó. Ese golpe militar encontró

resistencia porque la sociedad española de 1936 no era la de 1923, cuando la sublevación de septiembre de ese año del general Miguel Primo de Rivera se había visto favorecida por la abstención general del Ejército, la debilidad del Gobierno, la pasividad de la opinión pública, que no resistió, y, sobre todo, por el consentimiento del rey Alfonso XIII.

En 1936 había en España una República, cuyas leyes y actuaciones habían abierto la posibilidad histórica de solucionar problemas irresueltos, pero habían encontrado también, y provocado, importantes factores de inestabilidad, frente a los que sus gobiernos no supieron, o no pudieron, poner en marcha los recursos apropiados para contrarrestarlos. Frente a un nivel de movilización política y social tan amplio como el inaugurado y creado por el régimen republicano, el golpe de Estado no podía acabar, como tantas veces en la historia de España, en una mera vuelta al orden perdido, apoyado en los valores tradicionales. Si se quería echar la República abajo, se necesitaba una nueva versión, violenta, antidemocrática y antisocialista, creada ya por el fascismo en otros lugares de Europa, que cerrara la crisis y restaurara, tapándolas de verdad, todas las fracturas abiertas, o agrandadas, por la experiencia republicana.

Hasta que llegó la Segunda República en abril de 1931, la sociedad española se mantuvo bastante al margen de las dificultades y trastornos que sacudían a la mayoría de los países europeos desde 1914. España no había participado en la Primera Guerra Mundial y no sufrió, por lo tanto, la fuerte conmoción que esa guerra provocó con la caída de los imperios y de sus servidores, la desmovilización de millones de ex combatientes y el endeudamiento para pagar las enormes sumas de dinero dedicadas al esfuerzo bélico.

En el continente europeo, tras la Primera Guerra Mundial, la caída de las Monarquías, la crisis económica, el espectro de la revolución y la extensión de los derechos políticos a las masas hicieron que un sector importante de las clases propietarias percibiera la democracia como la puerta de entrada al gobierno del proletariado y de las clases pobres. Como señala Mark Ma-

zower, el sufragio universal amenazó a los liberales con un papel político marginal frente a los movimientos de izquierda y a los partidos católicos, nacionalistas y de nuevo cuño. Temerosos del comunismo, se inclinaron hacia soluciones autoritarias, un camino en el que se les unieron «otros tipos de elitistas, los ingenieros sociales, empresarios y tecnócratas que deseaban soluciones científicas y apolíticas para los males de la sociedad y a quienes impacientaba la inestabilidad y la incompetencia de la gobernación parlamentaria».⁷

Ocurrió además que esos nuevos regímenes parlamentarios y constitucionales se enfrentaron desde el principio a una fragmentación de las lealtades políticas, de tipo nacional, lingüístico, religioso, étnico o de clase, que derivó en un sistema político con muchos partidos y muy débiles. La formación de gobiernos se hizo cada vez más difícil, con coaliciones cambiantes y poco estables. En Alemania ningún partido consiguió una mayoría sólida bajo el sistema de representación proporcional aprobado en la Constitución de Weimar, pero lo mismo puede decirse de Bulgaria, Austria, Checoslovaquia, Polonia o España durante los dos últimos años de la República. La oposición rara vez aceptaba los resultados electorales y la fe en la política parlamentaria, a prueba en esos años de inestabilidad y conflicto, se resquebrajó y llevó a amplios sectores de esas sociedades a buscar alternativas políticas a la democracia.

Una buena parte de esa reacción se organizó en torno al catolicismo, la defensa del orden nacional y de la propiedad. La revolución rusa, el auge del socialismo y los procesos de secularización que acompañaron a la modernización política hicieron más intensa la lucha entre la Iglesia católica y sus adversarios anticlericales de la izquierda política.

La opción dictatorial de una buena parte de Europa recuperó algunas de las estructuras tradicionales de la autoridad presentes en su historia antes de 1914, pero tuvo que hacer frente también a la búsqueda de nuevas formas de organizar la sociedad, la industria y la política. En eso consistió el fascismo en Italia y a esa solución se engancharon en los años treinta los partidos y las

fuerzas de la derecha española. Una solución al problema de cómo controlar el cambio social y frenar la revolución en el momento de la aparición de la política de masas.

El fascismo y el comunismo, los dos grandes movimientos surgidos de la Primera Guerra Mundial y que iban a protagonizar dos décadas después la Segunda, apenas tenían arraigo en la sociedad española durante los años de la República y no alcanzaron un protagonismo real y relevante hasta después de iniciada la Guerra Civil.

El fascismo apareció en España más tarde que en otros países, sobre todo si la referencia son Italia y Alemania, y se mantuvo muy débil como movimiento político hasta la primavera de 1936. Durante los primeros años de la República, apenas pudo abrirse camino en un escenario ocupado por la extrema derecha monárquica y por la derechización del catolicismo político. El triunfo de Hitler en Alemania, sin embargo, atrajo el interés de muchos ultraderechistas que, sin saber todavía mucho del fascismo, vieron en el ejemplo de los nazis un buen modelo para acabar con la República. El que iba a ser el principal partido fascista de España, Falange Española, fue fundado por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador, el 29 de octubre de 1933.⁸

También estaba ausente de la sociedad española por esos años el comunismo, la otra gran ideología y movimiento político que salió de la Primera Guerra Mundial. El Partido Comunista de España (PCE), fundado a comienzos de los años veinte siguiendo los principios esenciales de la Internacional Comunista, llegó a la República con un recorrido corto, comparado con el socialismo y el anarquismo, y con una organización que aglutinaba a unos cuantos centenares de militantes. En las dos primeras elecciones, en junio de 1931 y noviembre de 1933, no consiguió ningún diputado y comenzó a adquirir presencia en la sociedad española por primera vez en 1934 cuando la Comintern cambió su política de «clase contra clase» de crítica a la democracia burguesa por la formación de frentes antifascistas. En las elecciones de febrero de 1936, integrado en la coalición del Frente Popular, el PCE obtuvo 17 diputados (de 470 que tenía el par-

lamento español). No era todavía un partido de masas, pero había roto el aislamiento.

En definitiva, sólo gracias a una guerra civil, el comunismo y el fascismo acabaron teniendo una notable influencia en la política y en la sociedad española de los años treinta. Antes de la sublevación militar de julio de 1936, ni fascistas ni comunistas tuvieron fuerza para desestabilizar a la República. En la primavera de ese año, tras las elecciones ganadas por el Frente Popular, la violencia hizo acto de presencia con algunos atentados contra personajes conocidos y los choques directos armados entre grupos políticos de la izquierda y de la derecha plasmaban en la práctica, con resultados sangrientos en ocasiones, los excesos retóricos y la agresividad verbal de algunos dirigentes. Los dos partidos con más presencia en el parlamento, el socialista y la CEDA, tampoco contribuyeron durante esos primeros meses de 1936 a la estabilidad política de la democracia y de la República. La política y la sociedad españolas mostraban signos inequívocos de crisis, lo cual no significaba necesariamente que la única salida fuera una guerra civil.

No hay, en definitiva, una respuesta simple a la pregunta de por qué del clima de euforia y de esperanza de 1931 se pasó a la guerra cruel y de exterminio de 1936-1939. La amenaza al orden social y la subversión de las relaciones de clase se percibían con mayor intensidad en 1936 que en los primeros años de la República. La estabilidad política del régimen también corría mayor peligro. El lenguaje de clase, con su retórica sobre las divisiones sociales y sus incitaciones a atacar al contrario, había impregnado gradualmente la atmósfera española. La República intentó transformar demasiadas cosas a la vez: la tierra, la Iglesia, el Ejército, la educación, las relaciones laborales. Suscitó grandes expectativas, que no pudo satisfacer, y se creó pronto muchos y poderosos enemigos.

Mientras las fuerzas armadas defendieron a la República y obedecieron a sus gobiernos, pudo mantenerse el orden y los intentos militares/derechistas o revolucionarios de subvertirlo, aunque fuera, como en la revolución de Asturias de octubre de

1934, con un coste alto de sangre. El golpe de muerte a la República se lo dieron desde dentro, desde el seno de sus mecanismos de defensa, los propios militares que rompieron el juramento de lealtad a ese régimen en julio de 1936.

De la organización de la conspiración se encargaron algunos militares de extrema derecha y la Unión Militar Española (UME), una organización semisecreta, antiizquierdista, que incluía a unos cuantos centenares de jefes y oficiales. Un grupo de generales, entre los que estaba ya Francisco Franco, se reunió el 8 de marzo en Madrid, acordaron «un alzamiento que restableciera el orden en el interior y el prestigio internacional de España».⁹ El general José Sanjurjo, que había protagonizado la primera intentona militar contra la República, en agosto de 1922, y que vivía en Portugal tras ser amnistiado en abril de 1934, fue nombrado jefe de la sublevación, aunque el principal protagonista de la trama, quien coordinó toda la conspiración, fue el general Emilio Mola.

El asesinato de José Calvo Sotelo, el dirigente derechista monárquico que defendía un Estado autoritario y corporativo, en la madrugada del 13 de julio de 1936, cometido por miembros de las fuerzas de policía de la República, convenció a los golpistas de la necesidad urgente de intervenir y sumó al golpe a muchos indecisos, que estaban esperando a que las cosas estuvieran muy claras para decir que sí y comprometer con más garantías sus sueldos y sus vidas. Entre ellos estaba el general Franco, destinado en las Islas Canarias y que se puso al frente de las guarniciones sublevadas en el Marruecos español en la tarde del 17 de julio de 1936. El día 18, de madrugada, Franco firmó una declaración de estado de guerra y se pronunció contra el Gobierno de la República. El 19 de julio llegó a Tetuán. Mientras tanto, otras muchas guarniciones militares de la Península se sumaban al golpe. Era el fin de la República en paz.¹⁰